

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TABACALERA DON ANGEL S.A.TADANSA CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2.015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del Mes de Febrero del dos mil quince, a las diez horas, en las Oficinas situadas en Av. J .J. Orrantia y Leopoldo Benítez Piso Corporativo Ofic.L706C,, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **TABACALERA DON ANGEL S.A.** Con la concurrencia de los siguientes accionistas; **Sr. Cesar Augusto Jácome Cornejo**, Cedula de Identidad No.0201166741 por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **Sr. Enrique David López Maldonado**, Cedula de Identidad No. 0101461846 por sus propios derechos, propietario de TRECIENTAS CUATRO (304) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes que representan el 75% del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos que forman el orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente y el Informe del Comisario relacionados con el Ejercicio Económico del año 2.014.**

**2.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2.014.**

**3.- Conocer y Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales e Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal presente.**

Preside la sesión su titular el Gerente **Sr. Enrique David López Maldonado** y actúa como Secretaria de la Junta la **Sra. Gina Gioconda Medrano Medina**.

Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formulo la lista de asistentes pertinente de conformidad con el art. 239 de la ley de Compañías.

Además se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, Informe del Representante Legal y el Informe del Comisario de la Compañía, en relación al Ejercicio Económico del año 2.014.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su informe, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo y, con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaria se de lectura al Informe presentado por el comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2.014.

Aprobados que fueron el Informe del Representante legal y el Informe del Comisario de la sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, revisar y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del 2.014.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve, por Unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2.014.

A continuación se entra a conocer el Tercer Punto del Orden del Día que dice relación sobre la Distribución de los Beneficios Sociales.

La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos aprobar el ejercicio fiscal del año 2014 por lo consiguiente la Utilidad Contable del Ejercicio queda en lo siguiente; **\$32.632,29**, Participación de Utilidades de Trabajadores por el monto de **\$4.894,84**, y el correspondiente Pago del Impuesto a la Renta por **\$6.102,24** quedando como Utilidad Neta del Ejercicio **\$21.635,21**. Además se realizó la Distribución a los Accionistas de Dividendos por **\$19.175,84** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.

  
Sr. Cesar Jácome Cornejo  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Gina Medrano Medina  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA